

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21874** *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), Fundación Municipal de Cultura, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 235, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Siero, 9 de diciembre de 2022.–La Vicepresidenta, Aurora Cienfuegos Prada.